

RESUMEN EJECUTIVO
INFORME N° OEP-UAI-INF- 011/2016

Informe de control interno emergente de la Auditoría Especial al proceso de contratación y cumplimiento de contrato del “Servicio de Consultoría de Inventariación y Revaluó Técnico de activos fijos del Órgano Electoral Plurinacional (Segunda Convocatoria)”

Objetivo del examen

Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Decreto Supremo N° 181 y Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, en el proceso de contratación del “Servicio de Consultoría de Inventariación y Revaluó Técnico de Activos Fijos del Órgano Electoral Plurinacional (Segunda Convocatoria)”, y del cumplimiento del Contrato TSE-DNJ-CPP N° 003/2014, suscrito con la empresa Auditores y Consultores Juárez y Asociados S.R.L.

Objeto del examen

El objeto de nuestro examen lo constituye documentación de respaldo, administrativa, contable y presupuestaria que sustenta el proceso de contratación en la modalidad de Licitación Pública Nacional del “Servicio de Consultoría de Inventariación y Revaluó Técnico de Activos Fijos del Órgano Electoral Plurinacional (Segunda Convocatoria)” y el Contrato N° TSE-DNJ-CPP N° 003/2014, suscrito entre el Tribunal Supremo Electoral con la empresa Auditores y Consultores Juárez y Asociados S.R.L..

Alcance

El examen se realizó conforme a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental y Normas de Auditoría Especial, Código NE/CE-011 y NE/CE-015, respectivamente, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012; y comprende la revisión de los documentos referidos al Proceso de Contratación del Servicio de Consultoría de Inventariación y Revaluó Técnico de Activos Fijos del Órgano Electoral Plurinacional (Segunda Convocatoria)” y el cumplimiento del Contrato N° TSE-DNJ-CPP N° 003/2014, suscrito el 15 de septiembre de 2014, por Bs1.700.000,00, con la empresa Auditores y Consultores Juárez y Asociados S.R.L., por el servicio de inventariación y revaluó técnico de los activos fijos del OEP.

Resultados del examen

- 2.1 Nómina de proponentes no remitida al Responsable del Proceso de Contratación de Licitación Pública RPC Deficiencias de control interno
- 2.2 Incorrecta evaluación de las propuestas y de la recomendación de adjudicación Ausencia de la Certificación de Inexistencia del Registro de la Partida en la base de datos Falta de Evaluación y Supervisión a los Oficiales de Registro Civil
- 2.3 Inexistencia de evidencia de la verificación de los documentos que respaldan la propuesta técnica de la empresa adjudicada
- 2.4 Minuta de contrato no protocolizada Registro de partidas de nacimiento de mayores de 18 años con información incompleta
- 2.5 Renovación de la boleta de garantía de cumplimiento, con el plazo de Contrato vencido
- 2.6 Deficiencias en la designación de la Contraparte
- 2.7 Inoportuna resolución de contrato
- 2.8 Inadecuado archivo de la documentación del proceso de contratación

La Paz, noviembre de 2016